


DECRETO No. 101 FECHA: 17 DE JULIO DE 2012	Código: F-AM-018	
	Versión: 00	
	Página 1 de 1	

“POR EL CUAL SE ENCARGA UN FUNCIONARIO”

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994,

CONSIDERANDO:

1. Que durante el día 18 de julio la Alcaldesa estará por fuera de la ciudad desempeñando funciones de su cargo

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar durante la ausencia de la Alcaldesa al Secretario GENERAL, doctor GABRIEL ÁNGEL ÁLVAREZ RUA, identificado con cédula de ciudadanía número 15.347.449 de Sabaneta, como ALCALDE, durante el día 18 de julio de 2012.

PARAGRAFO: El funcionario encargado continuará cumpliendo además con las funciones propias de su cargo como Secretario General por este período de tiempo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación.

Dado en Sabaneta a los diecisiete (17) días del mes de julio del año dos mil doce (2012)

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ ESTELA GIRALDO OSSA

Alcaldesa Municipal

Elaboró: Elizabeth Vasco Ruiz
Revisó: Rosa María Montoya M
Aprobó: Alejandro Villa Gómez

